



COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 18.12.2013
COM(2013) 921 final

INFORME DE LA COMISIÓN
SEXTO INFORME ANUAL SOBRE LA APLICACIÓN DEL FONDO EUROPEO DE
PESCA (2012)

{SWD(2013) 533 final}

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	EVALUACIÓN GLOBAL DE LA APLICACIÓN DEL FEP	3
2.1.	Ejecución financiera por los Estados miembros	4
2.2.	Principales ámbitos de intervención del FEP	4
2.3.	Modificación del Reglamento del FEP	5
2.4.	Seguimiento del Informe Especial del Tribunal de Cuentas Europeo	6
2.5.	Auditoría de la aplicación del «Reglamento del combustible»	6
2.6.	Ejecución presupuestaria por la Comisión	6
2.7.	Utilización de la asistencia técnica por parte de los Estados miembros	7
2.8.	Utilización de la asistencia técnica por la Comisión	7
2.8.1.	Tecnologías de la información	7
2.8.2.	Unidad de apoyo a la Red Europea de Zonas de Pesca (FARNET)	7
2.8.3.	Conferencias	7
2.8.4.	Actividades de comunicación	7
2.8.5.	Estudios	7
2.8.6.	Personal temporal	7
2.9.	Coordinación del FEP con los Fondos Estructurales y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader)	8
3.	EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL FEP POR EJES	8
3.1.	Eje 1 – Adaptación de la flota pesquera de la UE	8
3.1.1.	Paralización definitiva (artículo 23 del FEP)	9
3.1.2.	Paralización temporal (artículo 24 del FEP)	10
3.1.3.	Inversiones a bordo de los buques pesqueros y selectividad (artículo 25 del FEP) ...	10
3.2.	Eje prioritario 2 – Acuicultura y sector de la transformación	11
3.2.1.	Acuicultura	11
3.2.2.	Sector de la transformación	11
3.3.	Eje 3 – Proyectos piloto (artículo 41 del FEP)	12
3.4.	Eje 4 – Desarrollo sostenible de las zonas de pesca	12
4.	EJECUCIÓN FINANCIERA del FEP por la Comisión EN LAS REGIONES INCLUIDAS EN EL OBJETIVO DE CONVERGENCIA Y LAS NO INCLUIDAS EN ÉL	14

INFORME DE LA COMISIÓN

SEXTO INFORME ANUAL SOBRE LA APLICACIÓN DEL FONDO EUROPEO DE PESCA (2012)

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento responde a la obligación impuesta a la Comisión por el artículo 68 de Fondo Europeo de Pesca¹ (FEP) de informar cada año al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones de la aplicación efectiva del FEP durante el año anterior. Se basa en el examen y la evaluación por la Comisión de los informes anuales de los Estados miembros y en otras informaciones disponibles.

El informe consta de dos partes principales: en la primera de ellas se presenta una evaluación global de la aplicación del FEP por los Estados miembros y la Comisión en 2012. También se analizan las tendencias relevantes, a partir de los datos facilitados por los Estados miembros en respuesta a las peticiones de información formuladas por la Comisión con arreglo a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de aplicación del FEP².

En la segunda parte se ofrece una evaluación más detallada de las medidas clave correspondientes a los diferentes ejes prioritarios del FEP. En relación con el eje 1, el informe se centra en la paralización definitiva (artículo 23 del FEP), la paralización temporal (artículo 24 del FEP) y las inversiones a bordo de los buques pesqueros y la selectividad (artículo 25 del FEP), lo que comúnmente se denomina «modernización de los buques». Aunque en lo tocante al eje 2 solo se ocupa de la acuicultura y del sector de la transformación y en relación con el eje 3 se refiere únicamente a los proyectos piloto (artículo 41 del FEP), en el marco del eje 4 trata de todas las medidas orientadas al desarrollo sostenible de las zonas de pesca.

2. EVALUACIÓN GLOBAL DE LA APLICACIÓN DEL FEP

El presente informe se completa con un documento de trabajo de los servicios de la Comisión que utiliza información extraída de los informes anuales de aplicación de los Estados miembros para documentar la aplicación del FEP con información detallada sobre la ejecución financiera³ en cada Estado miembro.

Los datos recogidos en los Estados miembros permiten comparar la utilización del FEP en dos momentos diferentes: el 31 de julio de 2012 y el 31 de mayo de 2013⁴. Este enfoque aporta información útil sobre las tendencias y las pautas de aplicación del FEP desde 2007, en especial en lo referente a los compromisos.

¹ Artículo 68 del Reglamento (CE) del Consejo n° 1198/2006, de 27 de julio de 2006, relativo al Fondo Europeo de Pesca (DO L 223 de 15.8.2006).

² Reglamento (CE) n° 498/2007 de la Comisión, de 26 de marzo de 2007 (DO L 120 de 10.5.2007).

³ Cuadro I. Ejecución financiera en las regiones de convergencia.
Cuadro II. Ejecución financiera en las regiones no incluidas en el objetivo de convergencia.
Cuadro III. Importes programados del FEP por ejes prioritarios y por Estado miembro.
Cuadro IV. Gasto certificado del FEP por ejes prioritarios y por Estado miembro.

⁴ Por problemas derivados de la calidad de los datos de algunos Estados miembros (la República Checa, Dinamarca, Finlandia), los datos que se utilizan para mayo de 2013 son en realidad los correspondientes a mayo de 2012.

2.1. Ejecución financiera por los Estados miembros

Los pagos intermedios certificados remitidos por los Estados miembros a finales de diciembre de 2012 ascendían al 41,4 % (1 776 515 076 EUR) de la dotación global del FEP, lo que supone un incremento del 49,6 % (588 789 657 EUR) con respecto a diciembre de 2011.

A 31 de julio de 2012, los compromisos del FED ascendían a 2 420 millones EUR (el 56,31 % de la dotación del FEP). Esto representa un promedio de 440,36 millones EUR al año desde 2007.

Del 31 de julio de 2012 al 31 de mayo de 2013, los compromisos aumentaron en 476 millones EUR (un aumento del 8 % respecto de la media anual), con lo que alcanzaron los 2 898 millones EUR (el 67,37 % de la dotación total del FEP). Esto equivale a un aumento del 20 % en un periodo de diez meses, lo que indica una aceleración considerable en la ejecución. Dicha aceleración obedece en gran medida al calendario (el final del periodo de programación se acercaba), si bien también se podría explicar, en parte, por el complemento para los países sujetos a programas de ajuste financiero (véase el apartado 2.3).

La contribución pública nacional realizada hasta el 31 de julio de 2012 ascendía a 1 580 millones EUR (287,27 millones EUR al año). La cifra correspondiente a mayo de 2013 fue de 1 729 millones EUR, lo que representa un incremento de 149 millones EUR en diez meses. Comparada con la media anual, esta cifra muestra también una reducción del gasto público coherente con el periodo de consolidación presupuestaria que muchos Estados miembros están atravesando.

2.2. Principales ámbitos de intervención del FEP

En el cuadro siguiente se muestra la situación de las cinco medidas más importantes (en cuanto a compromisos por medida) en julio de 2012 y mayo de 2013.

31 de julio de 2012	31 de mayo de 2013
Paralización definitiva (19,61 %)	Sector de la transformación (17,41 %)
Acuicultura (12,98 %)	Paralización definitiva (17,25 %)
Sector de la transformación (12,79 %)	Acuicultura (14,83 %)
Puertos pesqueros (10,89 %)	Puertos pesqueros (11,46 %)
Paralización temporal (7,67 %)	Paralización temporal (7,40 %)

Este cuadro muestra una importante reorganización de los compromisos del FEP. En el primer semestre de 2013, las medidas relacionadas con la flota, como las paralizaciones definitiva y temporal, han visto reducida su importancia en comparación con las inversiones del FEP en el sector de la transformación. La paralización definitiva disminuyó en casi un 4 % y la temporal también se redujo. La acuicultura sigue siendo muy importante. Asimismo, conviene señalar la modesta aceleración de los compromisos del ámbito del eje 4 (7,2 % de los compromisos), que podría indicar el inicio de la puesta al día tras un comienzo lento. La importancia de los compromisos en los proyectos de infraestructuras (puertos pesqueros) permanece estable.

Esta situación confirma también una tendencia a la concentración de los compromisos del FEP. En julio de 2012, las cinco medidas más importantes representaban el 63,96 % del total

de los compromisos. En mayo de 2013, representaban el 68,86 %, lo que supone un incremento del 6,88 %.

En el cuadro siguiente se muestra cómo ha evolucionado en importancia relativa el total de los compromisos por eje prioritario, con una aceleración considerable en el eje 2 debida al aumento de los compromisos de apoyo a la acuicultura y al sector de la transformación.

Eje prioritario	31 de julio de 2012	31 de mayo de 2013	Evolución
Eje 1	33,05 %	30,42 %	▼
Eje 2	28,96 %	32,64 %	▲
Eje 3	27,59 %	27,38 %	▼
Eje 4	7,1 %	7,2 %	▲
Eje 5	3,29 %	2,42 %	▼

El cuadro siguiente muestra la relación existente, por eje prioritario, entre compromisos y gastos previstos para el periodo de programación. A 31 de julio de 2012, el eje 1 era el más avanzado. A 31 de mayo de 2013, el eje 2 era más importante. La aceleración del gasto en las medidas relacionadas con el eje 2 (+21 puntos porcentuales) se encuentra considerablemente por encima de la utilización del FEP en conjunto. El eje 3 también muestra un aumento significativo. Los datos correspondientes al eje 4 confirman una evolución positiva. Sin embargo, sigue estando muy por debajo de la utilización del FEP en conjunto, si bien la diferencia se ha reducido.

Eje prioritario	31 de julio de 2012	31 de mayo de 2013	Evolución (puntos porcentuales)
Eje 1	67,24 %	74,36 %	Δ
Eje 2	56,6 %	77,47 %	▲ ▲ ▲
Eje 3	57,8 %	67,31 %	▲
Eje 4	28 %	44,60 %	▲ ▲
Eje 5	44,04 %	44,60 %	—

2.3. Modificación del Reglamento del FEP

En abril de 2012, se modificó el Reglamento del FEP para permitir la aplicación de ciertas disposiciones financieras a los Estados miembros que estaban experimentando o era posible que llegaran a experimentar graves dificultades relacionadas con la estabilidad financiera⁵. En consonancia con esta modificación, Portugal solicitó un aumento de 10 puntos porcentuales por encima del porcentaje cofinanciado aplicado a cada eje prioritario (complemento) en el gasto declarado recientemente para los pagos intermedios. La Comisión aceptó la petición y,

⁵ Reglamento (UE) n° 387/2012 del Consejo, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1198/2006 del Consejo relativo al Fondo Europeo de Pesca (DO L 129 de 16.5.2012).

con el último pago de 2012, abonó un complemento del FEP de 3 886 540,26 EUR para las regiones de convergencia y 545 056,63 EUR para las no incluidas en el objetivo de convergencia. A raíz de una petición similar de aplicación de las nuevas disposiciones, Grecia recibió un importe acumulativo adicional de 8 481 762,10 EUR, de los cuales 8 069 045,80 EUR corresponden a las regiones de convergencia y 412 716,30 EUR a las no incluidas en el objetivo de convergencia. Rumanía también solicitó un aumento de 10 puntos porcentuales por encima del porcentaje cofinanciado para el gasto declarado recientemente en los pagos intermedios. Sin embargo, en 2012 no se llevaron a cabo los pagos intermedios.

2.4. Seguimiento del Informe Especial del Tribunal de Cuentas Europeo

El seguimiento del informe del Tribunal de Cuentas Europeo (TCE)⁶ sobre las medidas cubiertas por el artículo 25, apartado 2, del FEP incluía una nota orientativa para la interpretación del artículo 25, apartado 2, enviada por la Comisión a los Estados miembros en diciembre de 2011, en la que se establecía una distinción entre las inversiones que no aumentan la capacidad de los buques para capturar peces y las que sí la aumentan. A resultas de esta nota, los Estados miembros examinaron todos los proyectos y la mayoría de ellos ha anulado los gastos no subvencionables. Por otra parte, en los casos necesarios, los Estados miembros revisaron los criterios de selección pertinentes para velar por que todas las inversiones a bordo de los buques pesqueros se sometiesen a una evaluación *ex ante*. La revisión quedó completada por una declaración en la que el beneficiario certificaba que el proyecto no contribuiría a aumentar la capacidad del buque para capturar peces, y por un comunicado en el que el organismo intermedio responsable (a veces con el respaldo de un experto independiente) garantizaba que la inversión prevista no aumentaría la capacidad del buque para capturar peces.

2.5. Auditoría de la aplicación del «Reglamento del combustible»

La auditoría de la aplicación del Reglamento del combustible [Reglamento (CE) n° 744/2008 del Consejo] sugería la existencia de deficiencias en los sistemas nacionales de gestión y control. La Comisión se encargó de que tales deficiencias fueran debidamente analizadas por las autoridades nacionales responsables. Cuando se consideró necesario, se reforzaron los medios habilitados a escala nacional para comprobar la subvencionabilidad de las medidas, en particular en lo referente a la adecuada verificación del número de días en el mar en el marco de las paralizaciones definitivas, o a los medios para comprobar que los buques permanecen inactivos durante los periodos de paralización temporal. Además, el método utilizado para comprobar el cumplimiento de los requisitos específicos del Reglamento, como los establecidos en el artículo 12, apartado 3, del Reglamento 744/2008 y relacionados con la exigencia de que los costes energéticos representen como mínimo el 30 % de los costes de producción, fue analizado por la Comisión y revisado por los Estados miembros en caso necesario.

2.6. Ejecución presupuestaria por la Comisión

En lo que concierne a los compromisos anuales, en 2012 se comprometió el 15,5 % (667 529 520 EUR) de los créditos totales para 2007-2013 (4 292 990 279 EUR), de los cuales 507 543 231 EUR se destinaron a las regiones de convergencia y 159 986 289 EUR a las demás regiones. En cuanto a los pagos, en 2012 se abonó el 11,1 % (474 988 271,6 EUR) de los créditos totales, de los cuales un 74,6 % se destinó a las regiones de convergencia (354 196 149,01 EUR) y un 25,4 % a las demás regiones (120 792 122,59 EUR). Estos pagos

⁶ Informe Especial n° 12/2011 «¿Han contribuido las medidas de la UE a adaptar la capacidad de las flotas pesqueras a las posibilidades de pesca existentes?»

se efectuaron en forma de pagos intermedios. En el anexo 1 y en el documento de trabajo de los servicios de la Comisión se proporciona información detallada.

2.7. Utilización de la asistencia técnica por parte de los Estados miembros

Dentro del presupuesto correspondiente a la asistencia técnica (eje 5), en 2012 comprometieron importes 21 Estados miembros. Los Estados miembros que comprometieron los mayores importes fueron los Países Bajos (que asignaron el 58,3 % de los fondos del FEP al eje 5), Eslovenia (el 51,6 %), el Reino Unido (el 51,2 %), Portugal (el 38 %), Polonia (el 15,75 %) y España (el 10,9 %). Las acciones financiadas incluyeron el refuerzo de la capacidad administrativa, el desarrollo de las TI, la publicidad y la información, así como el apoyo a la gestión y la ejecución de los programas operativos.

2.8. Utilización de la asistencia técnica por la Comisión

En 2012, la Comisión utilizó 2 892 347,69 EUR del presupuesto de asistencia técnica para los siguientes fines:

2.8.1. Tecnologías de la información

La Comisión comprometió un importe de 463 330,89 EUR para equipos y servicios informáticos relacionados con el mantenimiento y el desarrollo de los sistemas de información de la Comisión necesarios para la aplicación del FEP.

2.8.2. Unidad de apoyo a la Red Europea de Zonas de Pesca (FARNET)

Se comprometieron 1 890 841,80 EUR para la unidad de apoyo FARNET. En 2012, FARNET siguió contribuyendo a facilitar la aplicación del eje 4 del FEP mediante apoyo metodológico y temático a las autoridades de gestión y a los grupos de acción local en el sector de la pesca. Se organizaron dos seminarios transnacionales: uno en junio, sobre el crecimiento ecológico en las zonas de pesca, en Olhão (Portugal), y otro en noviembre, en Quiberon (Francia), sobre la preparación de los grupos de acción local en el sector de la pesca para la iniciativa sucesora del eje 4 (desarrollo local participativo en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca). Entre las publicaciones cabe mencionar dos informes técnicos y dos revistas sobre los mismos temas. FARNET contribuyó a la visibilidad del eje 4 a través de su página web, con una cuenta en una red social, la recopilación de ejemplos de proyectos de buenas prácticas y un boletín periódico.

2.8.3. Conferencias

En noviembre de 2012, la Comisión organizó una conferencia sobre acuicultura (49 505,67 EUR) en La Coruña (España).

2.8.4. Actividades de comunicación

La Comisión comprometió 38 870,45 EUR para la producción de un videoclip sobre los proyectos del eje 4 del FEP, disponible en la página web de EUROPA.

2.8.5. Estudios

En 2012, la Comisión comprometió 449 799,00 EUR para contratar un estudio sobre la evaluación retrospectiva del desguace y las medidas de paralización temporal en el FEP («Retrospective Evaluation of Scrapping and Temporary Cessation Measures in the EFF»).

2.8.6. Personal temporal

La Comisión comprometió 850 000 EUR para los salarios del personal temporal implicado en la aplicación del FEP con el fin, en particular, de asegurar la cobertura adecuada de las lenguas oficiales de la UE.

2.9. Coordinación del FEP con los Fondos Estructurales y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)

Los Programas Operativos muestran que todos los Estados miembros son conscientes de que, a la hora de aplicar el FEP, es preciso velar por la coherencia y la coordinación con los Fondos Estructurales y con el FEADER. Los PO facilitan información sobre los sistemas creados (o en curso de creación) en los Estados miembros para evitar solapamientos, de conformidad con el artículo 6 del Reglamento del FEP. Los informes anuales de aplicación de los Estados miembros no mencionan problemas fundamentales de coordinación.

3. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL FEP POR EJES

3.1. Eje 1: Adaptación de la flota pesquera de la UE

De acuerdo con los últimos datos sobre las flotas de la UE facilitados por los Estados miembros y publicados en el Informe económico anual de 2013, en 2011 la flota de la UE desembarcó 4,7 millones de toneladas de pescado y marisco, cuyo valor ascendía a 6 300 millones EUR. Los desembarques efectuados por la flota pesquera de la UE en 2011 fueron inferiores a los de 2010 en cantidad, pero generaron un valor más elevado. La flota pesquera de la UE siguió adelante en su proceso de consolidación y en la lenta recuperación económica iniciada en los últimos años. Pese a ello, se estima que en torno al 45 % de los segmentos de la flota han registrado pérdidas que dejan margen para mayores ajustes⁷.

Mientras que los días de mar de la flota de la UE aumentaron casi un 8 % entre 2008 y 2011, el consumo total de combustible disminuyó un 7,7 % en el mismo periodo, lo que sugiere que la eficiencia energética de la flota de la UE está mejorando y que la flota está buscando maneras de reducir el consumo de combustible, como la adaptación del comportamiento pesquero y la sustitución de los artes de pesca, para mitigar el impacto de los aumentos de precio.

En 2011, el total de pescadores empleados en la flota de la UE disminuyó un 6 % en relación con 2010; en cambio, el salario medio aumentó un 8 %. En algunos Estados miembros y en ciertos segmentos de la flota, los niveles de trabajo a tiempo parcial son elevados, con una incidencia especial en las flotas costeras artesanales.

Algunos datos del informe económico sugieren que varias medidas financiadas por el FEP, como proyectos piloto, programas de certificación y cambios a artes de pesca que consumen menos combustible, han contribuido a mejorar los resultados económicos de diversas flotas.

Flotas costeras artesanales: En general, las flotas costeras artesanales arrojan mejores resultados que las flotas formadas por grandes buques. Las flotas costeras artesanales concentraron más del 40 % del empleo total y, a pesar de representar únicamente el 6 % del arqueo bruto total y los desembarques en peso, generaron el 15 % del valor en muelle y el 20 % de los beneficios netos y el valor añadido bruto (VAB). Comparándolas con las otras flotas, generaron el VAB más elevado, así como los mayores beneficios brutos y netos como porcentaje de los ingresos.

Esta tendencia positiva se ve confirmada por las conclusiones de un reciente estudio socioeconómico que analizaba zonas costeras de Galicia, Escocia, Bretaña y Sicilia⁸. De ellas se desprende que las flotas costeras artesanales son, en general, rentables. Dado que el empleo

⁷ Información corroborada por la nota sobre la rentabilidad de la flota pesquera de la UE presentada por el Centro Común de Investigación al Parlamento Europeo (IB/B/PECH/IC/2013-087) en julio de 2013.

⁸ *Socio-economic Dimensions of EU fisheries* (Dimensiones socioeconómicas de la actividad pesquera en la UE). Informe realizado por encargo de la Comisión Europea, MRAG, agosto de 2013.

que ofrecen es a menudo a tiempo parcial (lo que significa que la pesca no es la única fuente familiar de ingresos), las flotas costeras artesanales son también bastante resistentes a las dificultades económicas. En cuanto a tamaño, estas flotas son estables, si bien algunas están aumentando. En algunos casos, este aumento se puede explicar por ajustes económicos, pero en otros también obedece a la sustitución de grandes buques por barcos más pequeños, que consumen menos combustible y pescan menos (o no todas) las especies reguladas. La vuelta a la pesca de trabajadores locales que la habían abandonado para emplearse en otros sectores (como la construcción o la restauración) antes de la crisis económica también contribuye a esta tendencia.

3.1.1. Paralización definitiva (artículo 23 del FEP)

El FEP incluye medidas orientadas a la adaptación de la flota pesquera de la UE, entre las que figuran las ayudas públicas para la paralización definitiva o temporal de las actividades pesqueras. A 31 de julio de 2012, estaban en marcha un total de 3 692 operaciones de paralización definitiva. Se habían comprometido unos 475 millones EUR del FEP (128 657 EUR por operación). La contribución pública nacional sumaba un total de 364,44 millones EUR más (98 711 EUR por operación). El coste público total por operación era de 227 368 EUR. Sin embargo, a 31 de mayo de 2013 el número de operaciones de paralización definitiva había aumentado un 9,1 % y se situaba en 4 026, de las que 3 977 eran operaciones de desguace (el 98,78 %) y 49, actividades distintas de la pesca (el 1,22 %). De momento no se ha utilizado la paralización definitiva para la creación de arrecifes artificiales.

En cuanto a los compromisos, ascendían a 486 millones EUR del FEP para el desguace (122 233 EUR por operación). La contribución pública nacional sumaba un total de 329,9 millones EUR más (82 957 EUR por operación). El coste público total fue de 205 190 EUR. Al comparar se aprecia una reducción del coste público medio del desguace.

Evaluación retrospectiva de las medidas de paralización definitiva de la pesca

Un estudio reciente⁹ sobre las medidas de paralización definitiva y temporal de la pesca del FEP y el instrumento financiero de orientación de la pesca analizaba las medidas adoptadas en relación con la flota en una muestra de nueve Estados miembros¹⁰. Los resultados preliminares muestran que dos autoridades de gestión consideran el desguace ineficaz e ineficiente para adaptar capacidad y recursos, en especial si se compara con las concesiones de pesca transferibles¹¹. Otras cinco autoridades de gestión¹² estiman que el desguace es una manera eficaz pero en gran medida ineficiente de reducir rápidamente la capacidad pesquera (atendiendo al tonelaje bruto y los kilovatios). No obstante, las mismas autoridades encuestadas/entrevistadas para el estudio no encuentran una relación clara entre las reducciones de capacidad y el estado de los recursos pesqueros.

El estudio confirma también en gran medida que el desguace se ha usado para mejorar la eficiencia económica y, en muchos casos, modernizar las flotas¹³. Asimismo, indica que la mayor parte de las autoridades encuestadas/entrevistadas considera que en el futuro

⁹ Evaluación retrospectiva de las medidas de desguace y paralización temporal del FEP, informe de MRAG realizado por encargo de la Comisión Europea, Informe Final, previsto para noviembre de 2013.

¹⁰ Dinamarca, España, Estonia, Francia, Italia, Polonia, Portugal, Suecia y el Reino Unido.

¹¹ Dinamarca y el Reino Unido.

¹² Estonia, Francia, Polonia, Portugal y Suecia.

¹³ A lo largo de los últimos cinco años, la antigüedad media de las flotas apenas ha aumentado dos años, lo que indica que el desguace (con o sin apoyo público) frena el envejecimiento de las flotas.

podría haber una menor necesidad de desguace, pues actualmente la reestructuración de las flotas prácticamente se ha completado.

También se entrevistó a beneficiarios individuales. Muchos de ellos indicaron que si no hubiera habido desguace público habrían seguido pescando. Sin embargo, su motivación para el desguace no tuvo nada que ver con la situación de las especies, sino más bien con la falta de rentabilidad de sus negocios o con factores como haber llegado a la edad de la jubilación, por ejemplo.

El estudio revela por otra parte que un número considerable (el 22 %) de los beneficiarios de ayudas públicas para desguazar sus buques de pesca reinvirtieron las primas de desguace en el sector pesquero, ya fuera en la modernización de otras embarcaciones, ya en la compra de otro barco (hay ejemplos en siete de los nueve estudios de casos nacionales) o en otro ámbito de la industria pesquera. Surgen, pues, preguntas acerca de la eficiencia y la eficacia de los actuales programas de desguace en cuanto al equilibrio de flotas y recursos.

Por último, el estudio señala que, al menos en la muestra de Estados miembros analizados, por lo general las flotas costeras artesanales no han sido objeto de programas de desguace.

3.1.2. Paralización temporal (artículo 24 del FEP)

En cuanto a la paralización temporal, a 31 de julio de 2012 el FEP prestaba apoyo a 47 885 operaciones (el 57 % del total). Sin embargo, el apoyo público por operación era reducido, 6 369 EUR (3 881,5 EUR del FEP y 2 487,5 EUR de los fondos públicos nacionales). A 31 de mayo de 2013, el número de operaciones era 54 826 (el 54,31 % de un total de 100 935 operaciones). El apoyo público por operación seguía siendo el mismo, 6 397 EUR (3 914 EUR del FEP y 2 484 EUR de los fondos públicos nacionales).

Evaluación retrospectiva de las medidas de paralización temporal de la pesca

De acuerdo con la evaluación retrospectiva mencionada, la paralización temporal tuvo más repercusiones económicas (incluidos algunos indicios del mantenimiento del empleo a corto plazo) que medioambientales. El estudio concluía asimismo que aunque los programas de paralización temporal se habían ejecutado debido a interrupciones obligatorias de la actividad pesquera, la financiación pública había resultado más útil para que las medidas resultasen aceptables desde el punto de vista político que para reducir realmente la actividad pesquera.

3.1.3. Inversiones a bordo de los buques pesqueros y selectividad (artículo 25 del FEP)

Pese a las incertidumbres que conlleva el seguimiento del informe del TCE de diciembre de 2011 sobre la aplicación del artículo 25 del FEP (véase el apartado 2.4), en julio de 2012 los compromisos del FEP relativos a inversiones a bordo de los buques pesqueros y selectividad (denominados a menudo «modernización») ascendían al 8,7 % del total, y en mayo de 2013 se acercaban al 11 % (11 341 operaciones), lo que supone un incremento próximo al 25 % en un periodo de diez meses.

Las medidas siguientes presentan un interés particular, pues han contribuido a promover la selectividad en la pesca y a atenuar el cambio climático:

- **Sustitución de motores:** en mayo de 2013, el FEP respaldaba 1 065 operaciones de sustitución de motores, lo que afecta al 1,28 % de los 83 000 buques pesqueros de la UE.

- **Sustitución de artes de pesca:** en mayo de 2013, el FEP respaldaba 316 operaciones (el 0,5 % de todas las operaciones respaldadas por el FEP).

El efecto palanca de estas dos medidas es bastante elevado (1 EUR de financiación del FEP genera 4 EUR de financiación nacional, en su mayor parte privada). Dado que el coste medio total por operación es bastante modesto (24 000 EUR por motor y 11 000 por arte), resulta relativamente fácil conseguir un efecto palanca elevado.

3.2. Eje 2: Acuicultura y sector de la transformación

3.2.1. Acuicultura

En 2011, la producción acuícola en la Unión Europea de 28 Estados miembros (incluida Croacia) sumó 1,3 millones de toneladas (lo que representa una reducción del 0,3 % en comparación con 2010) y alcanzó un valor de 3 500 millones EUR¹⁴. Aunque datos recientes sugieren una mejora en los resultados económicos de las empresas del sector acuícola, la mayor parte del empleo de este sector es a tiempo parcial, con un total de 80 000 personas trabajando en 14 000 empresas, un 90 % de las cuales son microempresas. El empleo a tiempo parcial es especialmente importante en los subsectores del marisco y el agua dulce.

En los cuadros del apartado 2 se puede observar que el gasto en medidas relacionadas con la acuicultura sigue entre los más elevados en cuanto a compromisos del FEP. A 31 de mayo de 2013 se habían comprometido para la acuicultura 429,9 millones EUR del FEP. La contribución de la UE ha conseguido 183,4 millones EUR de contribución pública nacional y 537,8 millones EUR más de financiación privada. Con otras palabras, 1 EUR de financiación del FEP ha tenido un efecto palanca de 1,68 EUR de financiación nacional adicional, de los cuales 0,43 EUR son públicos y 1,25 EUR son privados.

Las tendencias recientes muestran un aumento del apoyo del FEP a la inversión en acuicultura, si bien en la última década la producción se ha estancado. En la actualidad, el 10 % del pescado y el marisco consumidos en la UE procede de la acuicultura, el 25 % de la pesca y el 65 % de importaciones procedentes de terceros países (incluidas pesca y acuicultura). La diferencia que existe entre consumo y producción procedente del sector extractivo ha crecido de manera constante en los últimos años y la acuicultura puede ayudar a corregirla. La Comisión estima que un aumento del 1 % del consumo de productos acuícolas procedentes de la UE podría ayudar a crear entre 3 000 y 4 000 empleos a tiempo completo.

Por estas razones, la Comisión propuso, mediante la reforma de la política pesquera común, promover la acuicultura con un método abierto de coordinación. Este método no crea nuevas obligaciones y no modifica el marco legal existente. Se basa en la adopción por la Comisión de unas directrices estratégicas para ayudar a los Estados miembros a preparar sus planes estratégicos nacionales plurianuales teniendo en cuenta sus respectivas condiciones iniciales, los retos a que se enfrentan y el potencial que poseen.

Las directrices¹⁵ adoptadas por la Comisión tras las consultas celebradas con los interesados a lo largo de 2012 identificaban cuatro retos principales para el desarrollo sostenible del sector: 1) detectar los principales obstáculos al crecimiento; 2) mejorar la ordenación territorial integrada; 3) aumentar la competitividad del sector, lo que incluye un uso más efectivo de la financiación de la UE, y 4) mejorar el aprovechamiento de las ventajas competitivas.

¹⁴ Datos procedentes del proyecto de informe económico sobre acuicultura de 2013 del Comité Científico, Técnico y Económico de la Pesca. Incluyen datos sobre viveros y criaderos.

¹⁵ Directrices estratégicas para el desarrollo sostenible de la acuicultura de la UE, COM(2013)229.

3.2.2. Sector de la transformación

El sector de la transformación de los productos pesqueros de la UE incluye más de 3 500 empresas cuya principal actividad es la transformación del pescado, lo que supone un volumen de negocio en torno a los 23 000 millones EUR.

En los cuadros del apartado 2 se puede observar que, entre los compromisos del FEP, el apoyo a las medidas relacionadas con la industria de la transformación es el más elevado. A 31 de mayo de 2013 se habían comprometido 504,6 millones EUR del FEP para el sector de la transformación. La contribución de la UE ha conseguido 264,88 millones EUR de contribución pública nacional y 1 003 millones EUR más de financiación privada. Es decir, 1 EUR de financiación del FEP ha tenido un efecto palanca de 2,51 EUR de financiación nacional adicional, de los cuales 0,52 EUR son públicos y 2 EUR son privados.

Un total de 4 903 operaciones han recibido apoyo del FEP, con un apoyo público medio por operación en torno a los 361 686 EUR. Aproximadamente 1 892 de estas operaciones están relacionadas con la ampliación o la modernización de las instalaciones existentes (68 619 EUR del FEP por operación); 1 289, con la construcción de nuevas instalaciones (173 428 EUR); 739, con la modernización de establecimientos de comercialización (36 578 EUR), y 173, con la construcción de nuevos establecimientos de comercialización (104 452 EUR).

3.3. Eje 3: Proyectos piloto (artículo 41 del FEP)

En el periodo 2007-2012, el FEP apoyó 453 operaciones para impulsar la innovación. El modesto número de operaciones apoyadas (el 0,53 % del total de operaciones del FEP) se puede explicar por el coste público relativamente elevado de cada operación, que se encuentra entre los más altos del FEP (273 819 EUR, de los que 141 042 EUR proceden del FEP y 132 774 EUR de los fondos públicos nacionales). El coste total por operación es de 334 327 EUR¹⁶, de los que 60 486 EUR corresponden a financiación privada.

Los datos más recientes no revelan cambios muy significativos. El número de operaciones aumentó un 13 % y se situó en 504 (el 0,9 % del total). Por otra parte, el efecto palanca es relativamente bajo. Un compromiso de 1 EUR de financiación del FEP consiguió 1,37 EUR de financiación nacional, de los que 0,43 EUR proceden de financiación privada y 0,94 EUR proceden de fondos públicos nacionales. El efecto palanca es bastante débil, en especial la parte privada, si se compara con los conseguidos en la acuicultura y el sector de la transformación. Estas cifras demuestran que la innovación es cara, representa un riesgo para los operadores privados y no genera beneficios a corto plazo. Así pues, en este ámbito la necesidad de financiación pública es mucho mayor.

3.4. Eje 4: Desarrollo sostenible de las zonas de pesca

En 2012, la aplicación del eje 4 avanzó considerablemente. A finales de diciembre, los veintiún Estados miembros que habían optado por aplicar el eje 4 habían seleccionado sus grupos de acción local en el sector de la pesca. El número de grupos seleccionados había alcanzado los 303 (83 más que a finales de 2011). El desarrollo y la selección de los proyectos también ha avanzado considerablemente: a finales de 2012 se habían seleccionado 2 756 proyectos, frente a los 1 625 seleccionados a finales de 2011.

¹⁶ El coste por operación es considerablemente superior al de una operación de paralización definitiva, similar al de una operación del sector de la transformación e inferior al de los puertos pesqueros (475 500 EUR) y las reasignaciones (490 000 EUR), que son los dos más elevados.

Asimismo, los avances conseguidos en los compromisos fueron considerables: el número de operaciones pasó de 2 732 a 31 de julio de 2012 a 4 704 a 31 de mayo de 2013, lo que supone un incremento del 72 % en diez meses¹⁷.

Diversos estudios en profundidad de casos realizados por la Unidad de apoyo de la FARNET han mostrado que los GALP han desempeñado un importante papel a la hora de reunir a las comunidades pesqueras y aumentar su influencia dándoles un punto de acceso a la toma de decisiones. Muchos proyectos han contribuido a aumentar los ingresos y proteger el empleo consolidando la posición de los pescadores en la cadena de suministros (de manera que las entidades locales pueden retener más valor añadido) y en la economía local (facilitando la integración entre agentes y sectores). El eje 4 ha ayudado también a crear oportunidades de empleo para la población local de las zonas de pesca promoviendo el espíritu emprendedor y la innovación y aprovechando el potencial del crecimiento azul y el desarrollo costero. Los GALP también han desempeñado un importante papel en la movilización de recursos locales y han facilitado el acceso a otras fuentes de financiación.

En 2013, la Comisión pondrá en marcha un estudio para examinar los primeros resultados concretos del eje 4 y su eficacia ante los retos con los que se enfrentan las comunidades pesqueras.

Los Estados miembros deberán adoptar en 2013 las disposiciones necesarias para velar por la continuidad de las asociaciones locales entre los periodos de programación 2007-2013 y 2014-2020.

¹⁷ Este aumento en número es el más rápido de todos los ejes del FEP, si bien en cuanto a importes certificados el progreso es más modesto.

4. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL FEP POR LA COMISIÓN EN LAS REGIONES INCLUIDAS EN EL OBJETIVO DE CONVERGENCIA Y LAS NO INCLUIDAS EN ÉL

País		Decidido ¹⁸ a	Comprometido b	Pagado c	% (b) / (a)	% (c) / (a)
Bélgica	Período 2007-2013	26 261 648,00	21 694 722,00	15 856 227,33	82,61 %	60,38 %
	Ejercicio financiero: 2012	4 412 449,00	4 488 923,00	4 612 318,33		
República de Bulgaria	Período 2007-2013	75 876 747,00	61 059 315,00	24 502 673,70	80,47 %	32,29 %
	Ejercicio financiero: 2012	13 084 212,00	13 951 819,00	8 876 800,51		
República Checa	Período 2007-2013	27 106 675,00	22 710 961,00	19 509 468,35	83,78 %	71,97 %
	Ejercicio financiero: 2012	4 043 811,00	4 218 249,00	4 751 403,43		
Dinamarca	Período 2007-2013	133 675 169,00	113 425 745,00	81 116 203,18	84,85 %	60,68 %
	Ejercicio financiero: 2012	19 463 114,00	19 852 376,00	15 682 178,48		
Alemania	Período 2007-2013	149 121 176,00	123 796 571,30	66 340 414,55	83,02 %	44,49 %
	Ejercicio financiero: 2012	22 443 794,00	22 615 496,00	5 985 395,64		
Estonia	Período 2007-2013	84 568 039,00	69 079 907,00	42 228 804,18	81,69 %	49,93 %
	Ejercicio financiero: 2012	12 995 534,00	14 201 298,00	11 253 780,39		
Irlanda	Período 2007-2013	42 266 603,00	34 916 400,00	33 467 120,83	82,61 %	79,18 %
	Ejercicio financiero: 2012	7 101 580,00	7 224 661,00	12 876 961,83		

¹⁸ Los importes del periodo 2007-2013 tienen en cuenta las liberaciones.

Grecia	Período 2007-2013	207 832 237,00	178 811 400,00	94 864 163,39	86,04 %	45,64 %
	Ejercicio financiero: 2012	29 514 336,00	29 278 211,00	26 878 883,21		
España	Período 2007-2013	1 131 890 912,00	967 521 798,00	599 079 998,75	85,48 %	52,93 %
	Ejercicio financiero: 2012	162 654 289,00	163 526 782,00	194 609 146,09		
Francia	Período 2007-2013	215 686 616,00	182 921 534,31	97 093 626,69	84,81 %	45,02 %
	Ejercicio financiero: 2012	31 457 343,00	32 086 491,00	9 318 657,31		
Italia	Período 2007-2013	424 342 854,00	360 602 126,00	163 479 766,46	84,98 %	38,53 %
	Ejercicio financiero: 2012	61 620 807,00	62 672 067,00	0,00		
Chipre	Período 2007-2013	19 724 418,00	16 736 518,00	15 480 209,52	84,85 %	78,48 %
	Ejercicio financiero: 2012	2 871 876,00	2 929 314,00	2 202 183,74		
Letonia	Período 2007-2013	125 015 563,00	102 564 209,00	86 400 450,19	82,04 %	69,11 %
	Ejercicio financiero: 2012	19 243 706,00	20 816 794,00	21 230 404,72		
Lituania	Período 2007-2013	54 713 408,00	45 381 203,00	28 624 771,79	82,94 %	52,32 %
	Ejercicio financiero: 2012	8 161 553,00	8 671 254,00	5 503 907,88		
Luxemburgo	Período 2007-2013	0,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00 %
	Ejercicio financiero: 2012	0,00	0,00	0,00		
Hungría	Período 2007-2013	34 769 572,00	28 229 202,00	21 439 659,62	81,19 %	61,66 %
	Ejercicio financiero: 2012	5 952 501,00	6 241 343,00	8 574 577,79		
Malta	Período 2007-2013	8 372 329,00	6 727 108,00	2 862 430,91	80,35 %	34,19 %
	Ejercicio financiero: 2012	1 271 388,00	1 426 192,00	736 367,16		

Países Bajos	Período 2007-2013	48 578 417,00	41 219 646,00	21 203 569,09	84,85 %	43,65 %
	Ejercicio financiero: 2012	7 073 021,00	7 214 481,00	8 001 998,59		
Austria	Período 2007-2013	5 259 318,00	4 469 039,00	4 374 761,67	84,97 %	83,18 %
	Ejercicio financiero: 2012	763 814,00	776 936,00	729 306,12		
Polonia	Período 2007-2013	734 092 574,00	607 762 267,00	274 047 384,03	82,79 %	37,33 %
	Ejercicio financiero: 2012	121 944 858,00	124 084 618,00	63 019 617,70		
Portugal	Período 2007-2013	246 485 249,00	206 026 617,00	111 789 897,52	83,59 %	45,35 %
	Ejercicio financiero: 2012	35 759 773,00	36 332 633,00	28 194 561,04		
Rumanía	Período 2007-2013	230 645 644,00	162 928 626,01	32 299 988,49	70,64 %	14,00 %
	Ejercicio financiero: 2012	39 257 052,00	42 262 575,00	0,00		
Eslovenia	Período 2007-2013	21 640 283,00	18 568 490,00	9 136 385,71	85,81 %	42,22 %
	Ejercicio financiero: 2012	3 515 536,00	3 298 585,00	3 384 733,19		
Eslovaquia	Período 2007-2013	13 123 309,00	10 467 782,13	5 170 176,35	79,76 %	39,40 %
	Ejercicio financiero: 2012	1 782 386,00	1 971 551,00	0,00		
Finlandia	Período 2007-2013	39 448 827,00	33 473 027,00	22 341 700,84	84,85 %	56,63 %
	Ejercicio financiero: 2012	5 743 752,00	5 858 627,00	5 914 242,07		
Suecia	Período 2007-2013	54 664 803,00	46 384 052,00	24 999 874,53	84,85 %	45,73 %
	Ejercicio financiero: 2012	7 959 199,00	8 118 383,00	0,00		
Reino Unido	Período 2007-2013	137 827 889,00	114 117 078,00	51 946 750,84	82,80 %	37,69 %
	Ejercicio financiero: 2012	23 112 801,00	23 409 861,00	32 650 846,38		

Total	Período 2007-2013	4 292 990 279,00	3 581 595 343,75	1 949 656 478,51	83,43 %	45,41 %
	Ejercicio financiero: 2012	653 204 485,00	667 529 520,00	474 988 271,60		